

**4230** *ORDEN de 22 de febrero de 1996 por la que se resuelve el concurso convocado por Orden de 24 de julio de 1995 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Comercio y Turismo, organismo autónomo Instituto de Turismo de España (Grupos A, B, C, D y E).*

Por Orden de 24 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes que se relacionan en el anexo a esta Orden.

A los efectos previstos en la base undécima de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda resolver el mencionado concurso, según se dispone a continuación:

Primero.—Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados y que figuran en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base décima.

Tercero.—El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad que el desempeñado hasta ese momento, o de un mes si radica en otra distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—Los ceses y tomas de posesión serán dados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Quinto.—Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia; en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1996.—P. D. (Orden de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

**Listado de adjudicaciones**

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales			
Orden	Plazas	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Min.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grupo
		<b>INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA)</b> <i>Instituto de Estudios Turísticos</i>											
001	1	Jefe Sección Estudios.	24	AB	Madrid.	Jefe Sección Estudios.	24	CX	Madrid.	Alonso de Celada Pérez, Ana María.	T08PG01A000002	6000	22
002	1	Jefe Sección Estadísticas.	24	AB	Madrid.	Jefe de Sección de Estadística.	24	TR	Madrid.	Redondo Madueño, Javier.	5135629913A1610	1610	18
003	1	Jefe Sección Programas y Formación.	24	AB	Madrid.	Jefe Sección Programas y Formación.	24	CX	Madrid.	Rodes Biosca, José.	T09IN01A000288	5600	24
004	1	Jefe Negociado N16. <i>S. G. Económico-Administrativa y de Inversiones</i>	16	CD	Madrid.	Jefe Negociado N16.	16	CX	Madrid.	Hernández Ríos, M. Julia.	T01ITO4A000024	6025	22
005	1	Técnico Superior N24.	24	A	Madrid.				Madrid.	Desierta.			
006	1	Jefe Sección N24.	24	AB	Madrid.				Madrid.	Desierta.			
007	1	Portero Mayor.	10	E	Madrid.	Subalterno Centro Formación.	08	TR	Madrid.	Fernández Madrigal, José L.	T06PG15A002339	6042	08
008	1	Subalterno N9. <i>Subdirección General de Desarrollo Turístico</i>	9	E	Madrid.	Puesto de trabajo N9.	9	EH	Madrid.	Jiménez García, Eladio.	637593235A1158	1158	8
009	1	Jefe Negociado N18. <i>Subdirección General de Coordinación Turística</i>	18	CD	Madrid.	Jefe Negociado N18.	18	CU	Madrid.	González Pedrazuela, Rafael.	A47GO 001704	1135	18
010	1	Jefe Sección Area Internacional. <i>S. G. de Relaciones con las Oficinas Españolas de Turismo</i>	22	BC	Madrid.	Jefe Sección Area Internacional.	22	CX	Madrid.	Diaz Caneja Planell, Teresa.	A05IT 000171	1428	
011	1	Jefe Negociado N18. <i>Palacio de Congresos. Madrid</i>	18	CD	Madrid.	Monitor.	16	CX	Madrid.	Domingo Barral, Lucía.	A03PG 031276	1146	16
012	1	Jefe Sección Comercialización.	20	BC	Madrid.	Jefe Negociado N16.	16	CX	Madrid.	Carrasco Antolínez, M. Teresa.	A39PG 001640	1135	16